

La expansión de las *research capacities* en tiempos de dictadura: la política de creación de institutos en el CONICET y su impacto en la estructura del sistema científico argentino (1974-1983)¹

Fabiana Bekerman²

Resumen

En este trabajo analizamos el proceso de expansión geométrica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas - CONICET- durante la última dictadura militar transcurrida entre 1976 y 1983, que se concretó sobre la base de la política de creación de institutos de investigación. Este hecho estuvo caracterizado, por un lado, por la proliferación de institutos desvinculados de las universidades nacionales y dependientes directamente del Consejo y, por otro lado, por la descentralización del sistema operada en base a la creación de institutos en el interior del país, sobre todo a partir de 1979 cuando el gobierno militar obtuvo un cuantioso préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo y pudo dar impulso al Programa de Creación de Centros Regionales creado por CONICET en 1976.

El resultado de estos acontecimientos fue la conformación de un nuevo espacio de institutos en el Consejo y la reestructuración de los lazos existentes con otras instituciones científicas, sobre todo con las universidades nacionales. La indagación de esta nueva estructura nos ha permitido analizar y comprender la bisagra existente entre la política cien-

Abstract

In this paper we analyze the exponential expansion process of the National Council for Scientific and Technological Research (CONICET), during the military dictatorship between 1976 and 1983, which set out the basis of the policy for creating research institutes.

This was characterized by the proliferation of institutes that belonged to the Council (CONICET), but were completely disconnected from national universities. Another key feature was the decentralization of the system driven by the creation of institutes within the provinces and outside of the metropolitan area, especially after 1979 when the military government obtained a substantial loan from Inter-American Development Bank and could promote a program to develop new regional centres created in 1976 by CONICET.

The result of these events was the creation of a new space for institutions within CONICET and the reformation of the existing bonds with other scientific institutions, especially national universities. The investigation of this new structure has revealed the existence of a hinge between the scientific policy and the

¹ Trabajo recibido el 30/4/2011; aceptado el 30/5/2011

² Lic. y Prof. en Sociología, Universidad Nacional de San Juan, Becaria de CONICET - INCIHUSA- (CCT Mendoza). Contacto: bekermanf@gmail.com

tífica y la política universitaria implementadas por el último gobierno militar.

university policy, implemented by the last military government.

Palabras claves: Dictadura Militar – CONICET - Descentralización - Institutos de investigación - Estructura científico-universitaria-

Key words
Military Dictatorship- CONICET- Decentralization- Research Institutes- Scientific-University Structure.

Introducción

La creación de institutos de investigación no era para el CONICET un instrumento importante de promoción de la investigación hasta mediados de los años 60. A partir de este periodo comienza a adquirir una creciente gravitación para convertirse en hegemónica desde 1976. Esta política recibió un fuerte impulso con la obtención de un préstamo del BID por 66 millones de dólares, que el gobierno militar recibió en 1979³, de los cuáles el 64% (o sea, 42 millones de dólares) fueron utilizados por el CONICET para agilizar el Programa de Creación de Centros Regionales de Investigación creado en 1976⁴. En este marco, se establecieron cuatro centros regionales en Mendoza, Bahía Blanca, Santa Fe y Puerto Madryn, quedando expresamente excluidos del Programa los Institutos con sede en Capital Federal y en la Región Pampeana. El dinero se invirtió en la construcción y equipamiento de los centros y en la incorporación de científicos y personal de apoyo a la investigación.

El impulso recibido con este préstamo sumado al aumento en las partidas presupuestarias para el CONICET, redundaron en la multiplicación de institutos y la incorporación de personal. En 1970 el Consejo tenía 8 institutos; en 1976 eran 55; en 1979 existían 75 y en 1983 ésta cifra había ascendido a 127 (entre 1976 y 1983 el crecimiento fue del 130%). Los miembros de la carrera del investigador científico eran, en 1976, 747 y en 1982 habían alcanzado un total de 1389 (85% de crecimiento en el periodo); el personal de apoyo a la investigación pasó de 569 a 1887 (crecimiento del 231%); los becarios internos eran 556 en 1976 y llegaron a ser 1414 en 1982 (crecimiento del 506%) y los becarios externos pasaron de 13 a 118 durante el periodo (crecimiento del 807%)⁵. Este crecimiento fue definiendo un nuevo tipo de institucionalidad extrauniversitaria porque los institutos, sobre todo en la región metropolitana, fueron creados bajo dependencia exclusiva del Consejo o en convenio con organismos públicos o privados, pero desvinculados de la universidad. Este hecho así como la transferencia de recursos presupuestarios que se produjo en 1976 desde las universidades hacia el Consejo⁶ y la retracción del sistema universitario, nos permiten

³ Convenio N°348/OC-AR. Para ampliar ver BEKERMAN, F; ALGAÑARAZ, V., (2010b).

⁴ Por Resolución CONICET N° 217.

⁵ CONICET (1983a):15.

⁶ Ver BEKERMAN, F., (2009).

pensar que la expansión del CONICET se produjo en detrimento de las universidades nacionales. Y que el gobierno militar optó por concentrar la investigación en un ámbito menos autónomo y más controlable.

Ligado a esto aparece un fuerte énfasis en la descentralización del sistema científico que, si bien fue un objetivo de varios gobiernos civiles y militares desde los años 40, en éste periodo se acentúa. Ciertamente, creemos que la política militar para la investigación científica se proponía desarticular la actividad política concentrada en las universidades nacionales más masivas ubicadas en la región metropolitana y por eso buscó expandir y descentralizar el CONICET. De hecho, como resultado directo de la instalación de los Centros Regionales y otras medidas descentralizadoras⁷ los institutos con sede en el interior del país, que representaban en 1976 el 23%, habían alcanzado una proporción del 30% ya en 1981; mientras que los institutos ubicados en Buenos Aires y La Plata mostraron una tendencia contraria⁸.

La expansión de los institutos no fue homogénea en cuanto a las áreas disciplinares desarrolladas sino que algunas fueron priorizadas y otras, como el caso de las ciencias sociales, mantuvieron un lugar periférico. La proporción de las diversas disciplinas en el total de institutos existentes en 1983 refleja este hecho: las Ciencias Exactas y Naturales representaban el 46,5%; las ciencias médicas el 24,4%; las ciencias de la Tecnología e Ingeniería el 15,7% y, finalmente, las Ciencias Sociales y Humanas el 13,4%⁹.

El resultado de los procesos que hemos mencionado fue una particular estructura de institutos en el CONICET, la cual hemos indagado buscando comprender los vínculos establecidos entre el Consejo y otras instituciones de investigación, sobre todo las universidades nacionales. Este análisis nos ha demostrado –para el periodo militar– la existencia de una bisagra entre la política científica y la política universitaria, y cambios estructurales cuyas consecuencias persisten hasta nuestros días.

La política de creación de institutos desde el discurso y el surgimiento de una nueva dinámica institucional

El crecimiento de la cantidad de institutos estuvo acompañado por el incremento del personal y la estructura administrativa asociada a ellos. Se crearon Comisiones de Evaluación de Institutos; de Institutos del Directorio; de Programas del CONICET; de Objetivos, Políticas y Prioridades; de Evaluación de Centros Regionales, etc. En 1983 el Reglamento de las Comisiones Asesoras de Supervisión y Eva-

⁷ Tales como adicionales de sueldo para investigadores que quisieran dejar la región metropolitana y establecerse en el interior cubriendo, además, gastos de traslado de familiares y enseres del hogar y pago de alquiler hasta por 36 meses. CONICET, (1978):21.

⁸ CONICET, (1983b):66.

⁹ CONICET, (1983a):15. Para ampliar Ver BEKERMAN, F., (2010a): 207-232.

luación Científica de Centros e Institutos –ASEC- le asignaba a los institutos la «totalidad del asesoramiento del CONICET». En un Boletín del Consejo de 1985, en el cual se hace un balance de lo sucedido entre 1976 y 1983, se explicitaba que:

«Quedaba establecida una línea divisoria: para los institutos la prioridad (presupuestaria, de asignación de becas, de personal de apoyo, de convenios internacionales, de atención burocrática); para el resto de la comunidad científica argentina, el resto de las disponibilidades según el buen entender de los representantes de institutos.»¹⁰

De esta manera, los directores de Institutos comenzaron a conquistar espacios de poder en el Consejo, lo cual quedó explicitado en 1979 cuando se realizó el Primer Encuentro de Directores de Institutos del CONICET. En el discurso inaugural, Julio Bazán (coordinador del encuentro y director del Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Bahía Blanca -INIBIBB-), ponderaba el sistema de institutos sosteniendo que:

«La creciente complejización en las actividades de la comunidad científica ha hecho necesaria la aparición de nuevas estructuras de organización que las contengan (...) El sistema de institutos ha crecido rápidamente. Hoy representa un significativo sector de la comunidad científica. Es una fuerza potencialmente importante.»¹¹

Por su parte, Roberto Brie (miembro de comisiones asesoras del Consejo, director de un instituto –ICIS- y miembro del Directorio en 1981) justificaba la necesidad de crear institutos dependientes del CONICET citando un relevamiento del potencial científico de la Nación, realizado en 1969, cuyas conclusiones desprestigiaban los institutos existentes en las universidades nacionales, caracterizándolos de la siguiente manera:

«Pequeña dimensión de los institutos, baja dedicación del personal científico, poco apoyo a la actividad de los investigadores, dispersión de esfuerzos (...) en conclusión, las condiciones en la mayoría de los institutos no parece ser conducente a una tarea de investigación seria y productiva.»¹²

En otros discursos así como en entrevistas realizadas a investigadores/directores de institutos de la época aparece la necesidad de crear institutos como una estrategia para retener a investigadores que por diversos motivos políticos eran expulsados de la universidad y en algunos casos emigraban del país. Mario Garavaglia (miembro de la Comisión Asesora de la Intervención) sostenía:

¹⁰ CONICET, (1985): 7.

¹¹ CONICET, (1979): 10-11.

¹² *Ibidem*: 21.

«...hay que destacar (...) situaciones de la vida de las universidades, en que la acción del CONICET actuó pronta y eficientemente para posibilitar que importantes grupos de científicos permanecieran en las universidades y en el país (...) [una de ellas] es la del efecto causado por los problemas ideológicos que motivaron la destrucción de grupos de investigación completos de las universidades. El CONICET pudo en muchos casos brindar otros lugares de trabajo, mantener los sueldos y cooperar financieramente para formar nuevas estructuras de investigación.»¹³

En el mismo sentido, un miembro del directorio de 1981 decía que la creación de institutos:

«...tiene una razón política, les guste o no a los argentinos... El CONICET se encontró con el problema de todos los virajes que tuvo la política argentina. Subía la izquierda y echaban a la derecha, subía la derecha y echaban a la izquierda (...) Y el CONICET (...) encontró la solución en la formación de institutos para esa gente que la echaban...».¹⁴

Esta hipótesis resulta por lo menos cuestionable si la contextualizamos. De hecho, a partir de la intervención militar en 1976 el CONICET expulsó a decenas de investigadores por causas ideológicas¹⁵; entonces, los investigadores que fueron «salvados» no habrían sido, precisamente, los sectores expulsados de la universidad y perseguidos por la Dictadura.

Bajo diversas justificaciones los directores de institutos del CONICET continuaron conquistando espacios de poder. En 1979 el interventor del Consejo y simultáneo Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología, Fermín García Marcos, creó una Comisión Asesora de Política de Institutos del CONICET.¹⁶ En 1980, el Consejo resolvió que: «Los directores de los institutos del CONICET celebrarán encuentros periódicos por lo menos una vez al año, para considerar temas de interés común».¹⁷ Ese año se concretó el Segundo Encuentro de Directores de Institutos en cuyo discurso inaugural, García Marcos sostenía que la promoción de institutos en el CONICET respondía a una política nacional y citaba el Plan de Medidas Iniciales del Pro-

¹³ *Ibídem*: 47.

¹⁴ Entrevista Lisandro, 2009.

¹⁵ Como resultado de un rastreo minucioso de las Resoluciones de CONICET, entre 1976 y 1983, hemos registrado 679 personas (investigadores, personal de apoyo y becarios) que dejaron de pertenecer al Consejo en base a diversos mecanismos: 510 presentaron la renuncia son especificar los motivos, a 72 agentes se les dejó sin efecto la designación, a 39 se les dio de baja, a 25 se les canceló la beca o el cargo, 21 personas fueron cesanteadas y 12 suspendidas. Estos números son aproximados porque, aunque desconocemos los motivos, hubo cierta discontinuidad en las resoluciones del período a las cuales accedimos en el trabajo de campo.

¹⁶ Resolución CONICET N° 777.

¹⁷ Resolución CONICET N° 152.

ceso de Reorganización Nacional en el cual se establecía entre los objetivos para el sector científico y tecnológico la creación de centros regionales y la expansión del sector científico hacia el interior del país.¹⁸ Queda demostrado, entonces, que la multiplicación de los institutos fue el resultado de la política militar para la ciencia y la tecnología y que el CONICET asumió éste mandato. Una característica de este proceso, que hemos mencionado, la creación de institutos dependientes exclusivamente del Consejo o en convenio con instituciones privadas (generalmente Fundaciones) o públicas (servicios o centros estatales de investigación, como CITEFA, CIC, etc.)¹⁹. Este distanciamiento de los lazos entre el Consejo y las Universidades era justificado por García Marcos de la siguiente manera:

«la investigación en el país (...) se hace y debe hacerse primordialmente en la universidad; pero grupos de excelencia probada (...) pueden crecer por cuenta propia donde hay substrato cultural para desenvolverse. Universidad, Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología y CONICET son organismos cooperativos concurrentes hacia objetivos comunes; pero en Ciencia y Tecnología es la Secretaría de Estado quien orienta políticas con criterio nacional dentro y más allá del sector educativo.»²⁰

Así fue como se ponderó la función de los institutos desvinculados de la universidad y, sobre todo, se priorizó el financiamiento de aquellos que dependían del Consejo y una Fundación sin fines de lucro. Estas fundaciones –integradas o presididas por investigadores del CONICET–se transformaron en administradoras de los subsidios que el Consejo entregaba a los institutos bajo su dependencia.²¹ Así, el equipamiento de estos institutos se adquiría con subsidios entregados por el Conicet a sus directores, quienes los donaban a las fundaciones que integraban. De esta manera, las entidades se beneficiaban no sólo de la incorporación a su patrimonio científico de elementos originalmente destinados a institutos y programas del Consejo sino además del apoderamiento de las rentas que generaban dichos subsidios utilizados en operaciones financieras, en época de hiperinflación en la que los intereses bancarios eran del 25% mensual aproximadamente. Un director de instituto de la época relataba:

«No estoy tan seguro de que todas las fundaciones fueran limpias. Pero bueno, era un sistema que adolecía de muy graves faltas. La primera falta era el hecho de que los directores de institutos, que recibíamos un subsidio, no pudiéramos rendir los intereses que se formaban, con lo cual se daba lugar a suspicacias: yo

¹⁸ CONICET, 1980b: 13.

¹⁹ No fue el caso de los institutos del interior del país porque la mayoría de ellos se establecieron sobre la base de grupos de investigación existentes en las universidades de la región. .

²⁰ CONICET, 1980b:12

²¹ El propio Conicet reglamentó esta modalidad por Resolución N°33, Art. 1°.

podía agarrar la plata del CONICET, ponerla en mi cuenta de ahorro, al mes retirar la plata del CONICET, y los intereses quedaban.»²²

Muchas de las fundaciones que operaron de esta manera estuvieron involucradas en una denuncia por malversación de fondos públicos, realizada luego del periodo militar.²³

En 1981 la intervención del CONICET convocó a un grupo de investigadores para re-armar el Directorio que estaba disuelto desde 1973. La nueva conducción –a través de la Comisión asesora de política de institutos– propuso un redimensionamiento del sistema de institutos a partir del cual se crearían Institutos, Programas y Unidades de Servicios. Los primeros, serían grupos formados con suficiente número de investigadores y con planes de trabajo y de investigación en desarrollo; los segundos (que no existían hasta fines de 1979) serían grupos reducidos (a veces de no más de 1-2 investigadores), en temas de interés y que si se desarrollaban suficientemente podían en el futuro pasar a integrar el grupo de Institutos; finalmente, el tercero (muy limitado en cantidad) serían unidades que prestaban solamente servicios²⁴. Un miembro de esta comisión y del directorio recordaba que:

«...nosotros nos encontramos cuando entramos con una tronchada de institutos, más de cien, algunos justificados, otros, como todas las cosas en este país, que no se justificaban. O sea, yo concibo un instituto como un organismo que tenga por lo menos 8 ó 10 personas, un grupo mínimo, pero no un instituto que tenga dos personas, el director y un administrativo, eso no es un instituto (...) En eso intervienen también muchas cosas, usted sabe cómo es este país: uno tiene un amigo, le hace el instituto...»²⁵

El documento elaborado por esta Comisión sirvió de base para una nueva reglamentación para la creación de Institutos. Lamentablemente, no hemos podido acceder a esta Reglamentación y desconocemos si efectivamente se concretó tal redimensionamiento. De todas formas, la existencia de esta propuesta y las entrevistas realizadas nos conducen a preguntarnos si la multiplicación de institutos durante el periodo militar se correspondió con el desarrollo real de áreas disciplinares y formación de investigadores o si, por el contrario, algunos institutos funcionaron como una especie de carcasa creados como resultado de intereses personales y sin sustrato real.

²² Entrevista a Lisandro, 2009.

²³ La información completa de esta denuncia está registrada en el documento «Informe sobre hechos ocurridos en el CONICET. Período 1976-1983» (1989). Algunos ejemplos de institutos involucrados son: IRICE vinculado a APRODECE, ICIS ligado a FADES, UNIUR vinculado a OIKOS, CEDIVEF y CECOAL relacionados con FUNDANORD, FIDNEU (fundación que administraba el IDNEU) vinculada a FECIC.

²⁴ LINARES E., (2009): 2

²⁵ Entrevista a Lisandro, 2009.

La estructura del campo científico durante la dictadura: los institutos del CONICET y la bisagra entre el Consejo y las universidades nacionales.

Los institutos del CONICET existentes hasta 1983 conformaban una estructura que hemos analizado recurriendo al Análisis Factorial de Correspondencias Múltiples (AFCM). Esta herramienta metodológica permite visualizar un espacio en el cual se agrupan los institutos que tienen características similares y se alejan aquellos que se oponen. Las posiciones y oposiciones se establecen en base a los volúmenes de capitales poseídos por el instituto y su director. La matriz que utilizamos para el AFCM no es exactamente el universo de los institutos del CONICET, sino que está compuesto por 112 Institutos²⁶ sometidos al cruce de 17 variables que hemos dividido en 3 grupos y que a nuestro juicio permiten explicar la estructura del campo científico-universitario durante la dictadura. Apuntamos entre () la etiqueta tal cual aparece el nombre de cada modalidad en los diagramas N°1 y N°2.

El primer grupo que hemos denominado *Estructura Institucional (azul)*, incluye variables que van definiendo ciertas características de la nueva institucionalidad que creó el CONICET durante el periodo militar.

- *Fecha de creación*: fecha en la cual el instituto fue fundado o incorporado al sistema de institutos el CONICET, aunque haya estado funcionando previamente. Hicimos tres cortes temporales: hasta 1975 (Hta.1975), desde el inicio del gobierno militar hasta el año de recepción del préstamo BID (1976-1979) y al final del periodo, entre 1980 y 1983 (1980-1983).
- *Dependencia administrativa*: fue construida para diferenciar los institutos que dependían exclusivamente del CONICET (CONICET), del Consejo en convenio con un organismo público (C-Org.Pco) o privado (C-Org.Priv.), o con una universidad nacional del interior (C-U.Int.) o de la región metropolitana (C-U.Metr.)
- *Ubicación geográfica*: hicimos una división ad-hoc de las regiones del país que nos permitió diferenciar los institutos ubicados en la región metropolitana - Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata -(R. Metr.) de aquellos ubicados en la Región Pampeana -Bahía Blanca, Mar del Plata, Córdoba, Rosario y Santa Fé- (R. Pamp.) y el resto del país que incluye Mendoza, San Luis, Salta, Corrientes, Formosa, Tucumán Chubut y Tierra del Fuego (Resto del país).
- *Cantidad de subsidios recibidos entre 1976-1983*: es la sumatoria de todos los subsidios recibidos por cada instituto durante ese periodo. En base a estos

²⁶ En 1983 había un total de 127 institutos pero nos resultó inaccesible la información para 15 de ellos por falta de documentación en el CONICET, en las Universidades o en los propios Institutos o porque algunos de ellos fueron fusionados o disueltos durante o luego del periodo dictatorial y sus archivos fueron perdidos.

totales elaboramos un rango: hasta 15 subsidios (hta 15sub.); entre 16 y 31 (16-31sub.); entre 32 y 47 subsidios (32-47sub.) y los que recibieron 48 o más subsidios durante el periodo (48-+sub.). La información para esta variable es producto del rastreo minucioso de cada una de las resoluciones del CONICET, a las cuales accedimos durante el trabajo de campo.

- *Inclusión en Programa BID-CONICET*: Los institutos que estaban incluidos en este programa fueron resultado directo del proceso de descentralización operado a través de la creación de Centros Regionales y fueron receptores de financiamiento para su construcción y equipamiento proveniente del préstamo BID. (SiPBID o NoPBID).
- *Orientación disciplinar*: hemos clasificado a los institutos siguiendo el criterio adoptado por el propio CONICET en esa época²⁷ y construimos cinco modalidades: Ciencias Médicas -bioquímica, fisiología, farmacología, neurología, morfología, endocrinología e inmunología- (CS Med), Ciencias Exactas -física, astronomía, matemática- (Cs Exa), Ciencias Naturales -química, biología animal y vegetal, especialidades atmosféricas, litosféricas e hidrosféricas, recursos naturales vinculados al agua- (Cs Nat), Ciencias Sociales y humanas -historia, antropología, filosofía, filología, psicología, ciencias sociales, ciencias de la educación- (Cs S y H) e Ingeniería y tecnología (Ing/Tec).

El segundo grupo, denominado *Capital de poder institucional del director (negro)* está conformado por variables vinculadas a la trayectoria del director del instituto en el CONICET, en la Universidad y en otras instituciones científicas. Además, dos variables que dan cuenta de la pertenencia generacional: edad y antigüedad como miembro de la carrera del investigador. Una hipótesis de fondo en la construcción de este grupo supone que durante el periodo de dictadura hubo en el CONICET un proceso de acumulación de cargos directivos/asesores en un reducido número de agentes no sólo en cuanto a la cantidad de cargos sino también a la jerarquía de los mismos.

- *Edad del director en 1983*: menores de 50 años (Hta 50 años), entre 51 y 60 años (51-60 años) y 61 o más años (61-+ años).
- *Antigüedad en la carrera del investigador en 1983*: hasta 7 años (Hta 7 ant.), entre 8 y 18 años (8-18 ant.) y 19 o más años de antigüedad (19 o+ant). Una modalidad residual para quienes no fueron miembros de carrera o no obtuvimos datos (S/Antec.)
- *Acumulación de cargos directivos/asesores en el CONICET*: nos referimos a otros cargos además del de director de instituto, ya sea en comisiones asesoras, di-

²⁷ Por Resolución N°640 el CONICET adhirió al nomenclador elaborado en 1979 por la ex -SECONACYT en base a la National Science Foundation y otros organismos europeos.

rectorio, junta de calificaciones, etc. Lo calculamos sumando todos los cargos detentados entre 1976 y 1981 (no pudimos hacerlo hasta 1983 porque no hay registro). Así, detectamos agentes que no tenían ningún cargo (S/carg.C), entre 1 y 5 cargos (1-5Carg.C), entre 6 y 10 cargos (6-10Carg.C) y los que tuvieron entre 11 y hasta 25 cargos directivos/asesores además del de director de instituto (11-25Carg.C).

- *Jerarquía de cargos directivos/asesores en el CONICET*: nos importa no sólo la cantidad sino el tipo de cargo ocupado, por eso hemos diferenciado en esta variable entre quienes fueron interventores, miembros de la Comisión Asesora de la Intervención o miembros/presidentes del Directorio (Int./Dir.), quienes fueron miembros de Comisiones Asesoras (Especiales, Regionales, Por Disciplinas, de Supervisión y Evaluación de Centros e Institutos) o miembros de la Junta de Calificación (del personal de apoyo o del investigador) (C.As.) y, finalmente, quienes no tuvieron cargos jerárquicos o asesores sino que fueron solamente directores de institutos (S/cargos Jer.)
- *Cargo jerárquico/directivo en una Universidad Nacional*: puesto que la totalidad de los directores tenían cargos docentes en alguna universidad nacional – pública y/o privada- hemos diferenciado aquí a quienes tenían, además, un cargo jerárquico o directivo (rector, interventor, decano, vice decano o vicerrector, director de un departamento, secretario académico, etc.) (C Jer/Dir UN) respecto de quienes no tenían otro cargo además del docente (S/C Jer/Dir UN).
- *Cargos ocupados en otras instituciones científicas públicas (excluido el CONICET y las Universidades)*: diferenciamos entre quienes tenían algún cargo jerárquico (director, representante, fundador, etc.) en instituciones científicas del gobierno tales como consejos de investigación de municipios, gobernaciones o ministerios, Centro de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas –CITEFA-, etc. (Sí) de quienes no tenían cargos en este tipo de instituciones (No).

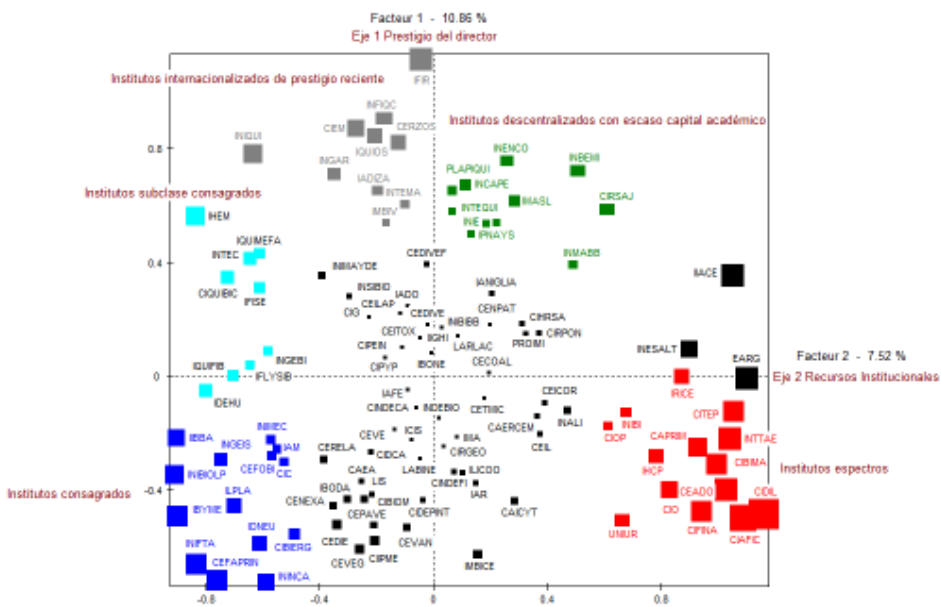
El último grupo, denominado *Capital científico del director (rojo)*, incluye variables que dan cuenta del capital académico del director y del nivel de internacionalización alcanzado. Intentamos diferenciar aquí a los directores cuyo paso por los circuitos académicos internacionales les valió el prestigio nacional e internacionalmente reconocido, de aquellos que consiguieron tan sólo reconocimiento local y de los que se ubicaron en la periferia de las instancias de consagración nacional e internacional.

- *Lugar de obtención del título de postgrado*: aunque representaban la minoría, algunos directores no tenían postgrado (Sin Pos); otros lo habían obtenido en una universidad del extranjero (Ph.D) y otros en universidades de Argentina (Doc.Ac.).

- *Becas o estadias de investigación en el exterior*: Diferenciamos entre aquellos directores que no recibieron beca (S/Beca), de quienes recibieron beca/s financiada por una institución nacional (Beca Nac.), los que la recibieron de una institución internacional (Beca Int.) y, finalmente, quienes habían obtenido becas de instituciones nacionales e internacionales (Beca Nac./Int.).
- *Cantidad de Publicaciones registradas en bases digitales entre 1976-1983 (SCOPUS, SCIENCE DIRECT)*: esta variable intenta dar cuenta del acceso a los canales de publicación. Las bases incluyen publicaciones, como autor y/o co-autor, de todas las disciplinas científicas, en revistas indizadas, desde 1960 hasta la actualidad. Luego de la búsqueda pudimos diferenciar a los directores que no registraron en estas bases ninguna publicación (S/Publ.), quienes tenían una publicación (1 Publ.), entre 2 y 10 (2-10 Publ.) entre 11 y 20 (11-20 Publ.) y 21 o más publicaciones (21-+Publ.).
- *Premios y distinciones científicas*: distinguimos entre los directores que no habían recibido, hasta 1983, ningún premio o distinción de reconocimiento científico (S/Premio); de quienes fueron reconocidos por una institución nacional (Premio Nac.) y quienes fueron premiados por instituciones nacionales e internacionales (Premio Nac/Int)
- *Pertenencia a Academias/Asociaciones científicas*: como en general la pertenencia a este tipo de instituciones es el resultado del reconocimiento e invitación de los pares, nos propusimos diferenciar entre quienes no eran miembros de ninguna Academia/Asociación científica (No A); quienes lo eran sólo en calidad de miembros de instituciones nacionales y/o internacionales (A. Nac o A. Nac/Int) y quienes eran directores o fundadores de academias nacionales (Dir/Fun A. Nac).

La información obtenida para estos grupos de variables fue puesta en mutua relación con la ayuda del AFCM. El diagrama N°1 muestra la distribución de las variables en el espacio de los ejes 1 y 2 y el diagrama N°2 refleja la distribución de los institutos en el mismo espacio. Los ejes constituyen factores que resumen las combinaciones posibles de las diversas variables. Sin embargo, están determinados en mayor medida por alguna de las variables y, así, la que más contribuye es la que define ese eje. En nuestro caso el eje 1 está determinado por variables de prestigio vinculadas al capital de poder institucional y científico del director de instituto; mientras que el eje 2 está determinado por variables estructurales relacionadas con los recursos del instituto; es decir, son ejes opuestos en la información que los compone. La proximidad sobre un eje de dos modalidades nos muestra gráficamente una fuerte asociación entre variables. A su vez, la proximidad sobre un eje entre dos institutos nos muestra gráficamente la similitud de las características presentadas por esos individuos. Tal como habíamos mencionado, el AFCM es un método que permite resumir las relaciones de un gran número de variables y modalidades reduciendo el conjunto de

El Diagrama N°2, nos permitió crear una tipología de los institutos en función de las posiciones ocupadas. Así, podemos identificar una primera clase hemos denominado *consagrados (azules)* cuyos directores tenían elevado capital científico o académico, la mayoría de ellos de 60 años o más y con 19 o más años de antigüedad como miembros de la carrera del investigador científico. Todos habían realizado un postgrado en una universidad metropolitana del país y residencias de investigación en universidades del exterior como resultado de la obtención de becas otorgadas por organismos internacionales (Guggenheim, Rockefeller, de universidades extranjeras, etc.). Este itinerario por los circuitos internacionales de consagración, y el consecuente reconocimiento local e internacional, se vio reflejado en la obtención de premios científicos, en la pertenencia (o fundación/dirección) a asociaciones científicas nacionales e internacionales y en un alto índice de publicaciones en revistas especializadas. Este prestigio científico es la base a partir de la cual estos directores fueron ganando posiciones de poder en el CONICET, de hecho, es el grupo en el cual hubo no sólo acumulación de cargos directivos entre 1976 y 1983 (hasta 25 cargos detentados por una misma persona)²⁸ sino también alta jerarquía de cargos en tanto fueron



²⁸ Un recuento de la cantidad de cargos ocupados por los investigadores que constituyeron los cuerpos directivos/asosores del CONICET entre 1974 y 1981 nos permite visualizar este hecho. La concentración en una misma persona de 5 o 6 cargos directivos/asosores simultá-

miembros de la Comisión Asesora de la Intervención o del Directorio. También registran cargos directivos o jerárquicos en otras instituciones científicas públicas. En la mayoría de los casos tuvieron cargos en universidades nacionales, además de la docencia, tales como directores de institutos o departamentos. Es decir que representan un grupo en el cual había correspondencia entre el capital científico y el capital de poder institucional (o mejor, el capital científico les resultó «eficiente» para alcanzar posiciones de poder institucional) y, específicamente, en el caso del CONICET fueron quienes ocuparon los cargos directivos/jerárquicos durante el periodo de dictadura militar. Vale aclarar que si bien durante este periodo acumularon cargos, la mayoría de ellos eran directores de los respectivos institutos antes de producirse la intervención militar (a excepción de los casos en los cuales los mismos fueron creados durante éste periodo: CIBIERG, CIC, CEFOBI, INIBIOLP, IIBBA). Los institutos bajo su dirección pertenecían al CONICET en convenio con alguna universidad metropolitana (UBA o UNLP) o con alguna fundación privada de trayectoria (Fundación Leloir, Fundación Miguel Lillio, etc.). Fueron creados en el periodo previo a 1976 y la mayoría de ellos pertenecía a las ciencias médicas (a excepción de INIFTA, ILPLA e INGEIS, ciencias naturales y IAM, ciencias exactas). Estos institutos no pertenecieron al Programa BID-CONICET por lo tanto no fueron destinatarios de esta fuente de financiamiento, sin embargo, son los que mayor cantidad de subsidios recibieron durante el periodo²⁹.

Hay otro grupo menor de institutos que podríamos pensar como una *subclase de los consagrados (celeste)* que tienen directores también prestigiosos, internacionalizados, con elevadas publicaciones y que pertenecen a las ciencias médicas (a excepción de INTEC, tecnología; IFLYSIB, ciencias exactas, IQUIFIB, ciencias naturales) pero no ocuparon posiciones de poder en el CONICET durante el periodo que estamos analizando. Podríamos pensarlos como un sector periférico dentro de los institutos consagrados.

Otra clase de institutos que hemos denominado *internacionalizados de prestigio reciente (gris)* fueron resultado directo de la política militar de descentralización e incluyen a directores que desarrollaron una fuerte estrategia de internacionalización para alcanzar prestigio local pero que, al momento en el cual hicimos el estudio y a diferencia de la clase de los consagrados, no gozaban de reconocimiento internacional. Son directores jóvenes, con poca antigüedad como miembros en la carrera del

neamente es una novedad de este periodo; previamente a 1979 no se registraron casos y en 1981 ya eran 12. El grupo de investigadores que acumuló entre 3 y 4 cargos llegó a 1981 con un total de 20 casos. Finalmente, aquellos que tuvieron una concentración de 2 cargos aumentaron progresivamente a partir de 1976, año en el cual se registraron 28 casos, llegando a 1981 con 62 casos.

²⁹ Esto indica cierta prioridad aunque vale la pena aclarar que hemos podido confirmar homogeneidad en la distribución de los subsidios, es decir, a mayor tiempo de existencia mayor cantidad de subsidios y viceversa.

investigador, con bajo poder institucional en el CONICET (excepción INIQUI); tenían entre 1 y 5 cargos además del de director en Comisiones Asesoras del Consejo. Sin embargo, sí detentaban poder en otras instituciones; ocupaban cargos jerárquicos o directivos en una universidad nacional y en otras instituciones científicas del ámbito público. Estos agentes habían obtenido su doctorado en el exterior y becas de investigación en un país extranjero otorgada por una institución nacional y/o internacional. Este paso por los circuitos externos de consagración les valió la obtención de premios científicos nacionales y la posibilidad de pertenecer a una academia o asociación científica del país. Y, sobre todo, la difusión de su trabajo ya que son un grupo que presenta alto nivel de publicaciones en revistas especializadas. Los institutos que dirigían dependían del CONICET en convenio con una Universidad Nacional del interior y estaban ubicados en lo que hemos denominado Región Pampeana (excepción de IADIZA en Mendoza e INIQUI en Salta). Fueron creados en la última etapa de gobierno militar y luego de la recepción del préstamo BID, entre 1980 y 1983, por lo cual la mayoría de ellos pertenecían a un Centro Regional y estaban incluidos en el programa BID. Esto tuvo como resultado una fuerte inyección de recursos, sobre todo destinados a la construcción y equipamiento de los institutos y centros pero también a la incorporación de investigadores y becarios. La cantidad de subsidios es escasa debido, básicamente, al poco tiempo transcurrido desde su creación y el momento en el cual finaliza nuestro análisis. La totalidad de los institutos de esta clase se ocupaban de las ciencias exactas, naturales o ingeniería/tecnología; lo cual demuestra que el proceso de creación de nuevos institutos vinculado a la descentralización del sistema científico dinamizó estas disciplinas que anteriormente habían ocupado un lugar periférico en la distribución de los recursos.

Encontramos una tercera clase de institutos que fueron también resultado de la descentralización pero *con escaso capital académico* (verde). Son semejantes a los anteriores en los elementos institucionales (la disciplina a la cual se dedican; su ubicación en el interior del país aunque en este caso estamos hablando de provincias más alejadas de los centros administrativos; la pertenencia al Programa BID; la recepción de subsidios y el periodo de creación). Sin embargo, se oponen en el caso de los directores los cuales comparten la pertenencia generacional y la escasa acumulación de poder institucional en el CONICET, pero en éste caso tampoco ocuparon cargos en universidades ni en instituciones científicas públicas y a pesar de haber hecho estudios de postgrado en una universidad del exterior (al igual que el grupo anterior) no obtuvieron becas otorgadas por organismos internacionales sino nacionales; no obtuvieron premios o distinciones científicas; no pertenecían a academias o asociaciones y registran muy pocas publicaciones en revistas científicas. En síntesis, son directores que a pesar de su estrategia de internacionalización no habían logrado reconocimiento nacional y menos aún internacional y esto podría deberse a la ubicación periférica de sus institutos, ubicados en provincias tales como Tucumán, Tierra del Fuego, San Juan, etc. y dependientes de universidades menos insertas en el circuito nacional de consagración.

Finalmente, encontramos una clase de institutos que hemos denominado *espectros* (rojo) que son resultado directo de la depuración producida en la primera etapa de la intervención militar. Fueron creados o institucionalizados entre 1976 y 1979 (excepto CEADO en 1974, CIBIMA en 1960 y IHCP en 1952) y están excluidos del proceso de descentralización. Los directores de estos institutos se oponen a los anteriores porque tienen menor prestigio científico; no registramos datos de obtención de becas para estudios o residencias en el exterior, tampoco de premios o distinciones científicas ni la pertenencia a academias o asociaciones y tampoco registramos publicaciones en las bases que hemos consultado. Aquí se incluyen dos directores con rango militar, uno que fue Ministro de Educación durante el mandato de Videla, dos que fueron cuestionados luego del gobierno militar por malversación de fondos en calidad de presidentes o miembros de fundaciones vinculadas a institutos del CONICET, otros con escasos antecedentes científicos/académicos pero con abultada trayectoria en instituciones católicas, entre otros. A diferencia del grupo anterior, en el cual los directores ejercían este cargo antes de producirse el golpe de estado, en este caso los directores fueron designados por la intervención militar en el CONICET. En general, no ocuparon cargos jerárquicos o directivos en universidades u otras instituciones científicas y en el CONICET no tuvieron otros cargos que el de director de instituto (excepto CIFINA y CIO que fueron miembros de la Comisión Asesora de la Intervención). Los institutos que dirigían estos agentes dependían exclusivamente del CONICET o en convenio con un organismo privado (Fundaciones) o público (INTI, INTA, Servicio de Hidrología Naval, etc); es decir, estaban desvinculados de las universidades nacionales. Este grupo de institutos si bien pertenecía a distintas áreas disciplinares (a excepción de las ciencias médicas), muestran mayor concentración de institutos dedicados a las ciencias sociales y humanas. En conjunto fueron destinatarios de una cantidad importante de subsidios (entre 16 y 47 durante el periodo) teniendo en cuenta el tiempo de funcionamiento y su pertenencia a disciplinas subalternas en la distribución histórica de recursos.

Reflexiones Finales

La política militar para la ciencia y la tecnología presentó algunas características que pueden inferirse de los procesos analizados. Una de ellas es la estrecha vinculación con la política universitaria; de hecho, creemos que la expansión y descentralización del CONICET tuvo como contracara la contracción de las universidades nacionales y que ambos procesos respondieron a un único objetivo del gobierno militar que fue descomprimir o desarticular la actividad política en la región metropolitana (cuyo seno por excelencia era las universidades nacionales). Esto queda demostrado, por un lado, a través de la multiplicación de institutos bajo dependencia exclusiva del CONICET y desvinculados de las universidades nacionales así como la transferencia de recursos presupuestarios entre ambas instituciones y el aumento de las partidas

presupuestarias en el Consejo. Por otro lado, a través de la disminución presupuestaria de las universidades nacionales, el cierre de carreras e institutos, la aplicación de medidas para reducir la matrícula (arancel, sistema de cupos, examen de ingreso), la expulsión de docentes, etc. Ciertamente, la investigación quedó concentrada en el CONICET pero despojada del conocimiento acumulado en las universidades y la docencia e investigación en las universidades quedó diezmada y sometida a procesos de disciplinamiento. En este sentido, Oteiza sostiene que «...la instauración del sistema de institutos y centros regionales significó, en lo que hace a las relaciones interinstitucionales del Consejo, un debilitamiento de los lazos establecidos con las universidades nacionales.»³⁰

Otra característica del periodo es la instauración de una nueva dinámica institucional que ponderaba la proliferación de institutos del CONICET y los ubicaba, junto con sus directores, en un lugar de privilegio. El discurso sobre la política de creación de institutos reflejaba una clara intención de concentrar las actividades de investigación en el Consejo justificando este hecho en el desprestigio de los institutos universitarios o en elementos políticos aludidos por testigos de la época.

Ahora bien, el proceso concreto de creación de institutos priorizó el desarrollo de ciertas disciplinas. El caso de las ciencias médicas muestra cierta continuidad en cuanto al lugar dominante ocupado históricamente pero precisamente durante el periodo militar los referentes de esta disciplina concentraron cargos asesores/directivos y, en consecuencia, fueron quienes condujeron los designios del CONICET durante esta etapa. Por su parte las ciencias exactas y naturales fueron favorecidas en el proceso de expansión hacia el interior del país; la mayoría de los institutos que conformaron los centros regionales pertenecían a estas disciplinas. Una constante a lo largo del tiempo es la posición subordinada que tuvieron los institutos provenientes de las ciencias sociales y específicamente durante este periodo se produjo un recambio de agentes (producto de un proceso inicial de disciplinamiento) a partir del cual fueron expulsados por razones ideológicas investigadores y becarios pertenecientes a estas áreas y en su lugar ingresaron agentes con escaso capital académico. En un Boletín del Consejo de 1985 se lee:

«Las ciencias sociales fueron especialmente afectadas por el anticientificismo que predominó en las últimas décadas y se ejerció con particular saña contra aquellas disciplinas consideradas ideológica y políticamente «peligrosas». La conducción de la política científica y académica en esta área fue entregada a representantes de las corrientes más tradicionales, cuando no a los ideólogos de irracionalismos totalmente marginales a las corrientes de pensamiento actuales....»³¹

³⁰ OTEIZA, E.(1992):173.

³¹ CONICET (1985): 8.

Otra característica del proceso de creación de institutos fue el complejo vínculo entre el CONICET y las fundaciones privadas, inexistente previamente al periodo militar, que da muestras de un modo de funcionamiento institucional nefasto y deliberado desarrollado con la complicidad de quienes condujeron el Consejo y de los directores de los institutos involucrados.

Con la ayuda del AFCM pudimos visualizar gráficamente el conjunto de los procesos que hemos analizado; es decir, nos permitió obtener una especie de fotografía del sistema científico nacional existente entre 1976 y 1983. Un primer esbozo de las diferentes clases de institutos nos mostró cuáles fueron las disciplinas privilegiadas, con qué capitales científicos e institucionales contaron quienes detentaron el poder de conducción del Consejo y cómo se reflejó el proceso de disciplinamiento y recambio de agentes, cuáles fueron los vínculos institucionales favorecidos, cómo se distribuyeron los recursos; entre otras cosas. En definitiva, pudimos comprender la estructura de relaciones entre los institutos del CONICET cuyas características fueron el resultado directo de la política militar para la ciencia y la tecnología.

Bibliografía

- BEKERMAN, Fabiana, (2009), «Investigación científica bajo el signo militar (1976-1983): la bisagra entre el CONICET y la Universidad». *Revista Controversias y Conurrencias Latinoamericanas*, Número 2, Año 1, Septiembre: 189-206.
- BEKERMAN, Fabiana, (2010a), «Modernización conservadora: los designios de la investigación científica durante el último gobierno militar en Argentina» en BEIGEL, Fernanda (Coord.) *Autonomía y dependencia de las ciencias sociales: Chile y Argentina (1957-1980)*, Buenos Aires: BIBLOS: 207-232.
- BEKERMAN, Fabiana; ALGAÑARAZ, Victor, (2010b), «El préstamo BID-CONICET: Un caso de dependencia financiera en la política científica de la dictadura militar argentina (1976-1983)». Ponencia presentada en el II Workshop sobre Dependencia Académica, Mendoza, 3 al 6 de noviembre de 2010.
- LINARES, Enrique, (2009), *Los Institutos del CONICET*. Buenos Aires: Mimeo.
- OTEIZA, Enrique, (Dir), (1992), *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina*. Buenos Aires: CEAL.

Documentos y entrevistas citadas

- CONICET (1978) Antecedentes, estructura y organización. Filosofía, objetivos y resultados. Mecanismos de acción. Buenos Aires.
- CONICET (1979) Primer encuentro de directores de institutos del CONICET, Bahía Blanca.

- CONICET (1980a) Programa de desarrollo de Centros Regionales. BID-CONICET. Buenos Aires.
- CONICET (1980b) Segundo encuentro de directores de institutos del CONICET, Buenos Aires.
- CONICET (1983a) Informe de las actividades 1976-1982. Buenos Aires.
- CONICET (1983b) Cumplimiento de sus objetivos específicos 1971-1981. Buenos Aires.
- CONICET (1985) Boletín Informativo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Abril-Septiembre. Buenos Aires.
- CONICET (1989) Informe sobre investigaciones de hechos ocurridos en el CONICET. Periodo 1976-1983. Buenos Aires.
- Convenio N°348/OC-AR entre BID y la Nación Argentina.
- Resolución del CONICET N°217-25/11/1976; N°640-08/11/1979; N°777-27/12/1979; N°152-17/05/1980; N°33-29/05/1981.
- Resoluciones del CONICET entre 1976 y 1983.
- Entrevistas a Lisandro (seudónimo), realizada el 12 de noviembre de 2009.